

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN “ACCIÓN SOLIDARIA YA!”

Siendo las 20:00 h del día 11 de diciembre de 2024, da comienzo la reunión conectándonos a través de la aplicación Google Meet. La Junta Directiva fue convocada en plazo y forma, con la asistencia de los siguientes miembros:

Dña. María Dolores Pérez Grande que preside la reunión, actuando como Secretaria Dña. Carmen Gómez Rodríguez. Participan así mismo, Dña. M^a Jesús Prieto Espinosa, D. Fernando del Castillo Sánchez, D. José Antonio Gómez Rodríguez y D. Antonio Castro Ríos.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Resultado de la Gala benéfica por África en Salamanca.
- 3.- Estado de realización de los proyectos.
- 4.- Varios.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Leída el acta de la sesión anterior de 16 de octubre de 2024 por cada uno de los miembros, se aprueba por unanimidad.

2.- Resultado de la gala benéfica por África en Salamanca.

Dña. M^a Jesús nos cuenta el tremendo trabajo que ha supuesto la organización de la gala, sobre todo para Javier García-Palao Bernal, el productor y director de la gala y encargado del decorado y montaje, que ha trabajado incluso por las noches para hacer el decorado en el garaje de su casa, con la ayuda de sus padres, y del técnico de Unicaja para el montaje. Se han volcado muchísimo porque tenían claro que se hacía algo digno o no se hacía. Añade que al ser un local que no lo tienen en uso no había nada, solamente un piano que estaba metido en una especie de caja con rejas. Calcula que serán unos mil y pico de euros a pagar de gastos.

La Presidenta comenta que a la gente le gustó muchísimo, fueron tres hora y medias y no se cansaron. Al grupo de rock que actuó en último lugar no paraban de pedirle canciones y a la salida la gente se veía muy agradecida y satisfecha.

La Secretaria pregunta sobre la forma de dar el donativo, Dña. M^a Jesús cuenta que la gente se ha volcado con la fila cero, incluso gente que ha ido al acto después ha ingresado más a través de dicha fila; que por la calle le comentaban lo que les había

gustado y preguntaban si el próximo año se haría de nuevo. Incluso el padre Luis, con 90 años, también estuvo tres horas y le gustó muchísimo.

D. José Antonio informa que hay 30 € más ingresados en la fila cero. La Presidenta pregunta si ya sabemos lo que se ha recaudado, parece que han sido cerca de 8.000 €, aunque D. Antonio Castro aún no tiene cerradas las cuentas; él se interesa por saber cómo se han conseguido tantos patrocinadores y Dña. M^a Jesús nos explica que Javier García-Palao Bernal, el director de la gala, ha conseguido a tres de ellos; por otro lado, Fernando Viñals, también en el equipo organizador de la gala; ella también contó con el director de un hotel de cinco estrellas que le había recomendado unos amigos, y con Chocolates Valor; que se han elegido un poco al voleo y han tenido suerte, pero comenta que es un trabajo muy arduo. Propone que podríamos hacer una carta de agradecimiento de la Junta directiva para todos los colaboradores de la gala, porque han trabajado mucho y se lo merecen, todos estamos de acuerdo; la Presidenta se ofrece a redactar dicha carta con ella.

Dña. M^a Jesús añade que al recaudar tanto dinero y ante la urgencia que tienen los proyectos de recibir ayuda, se podría hacer un adelanto de lo recaudado, mejor que dejar el dinero parado en el banco hasta la reunión de la Asamblea General que es la que decide el reparto, pero que no sería hasta finales de enero o principios de febrero, sobre todo cuando en la gala se ha hablado de la necesidad urgente de ayuda. Propone enviar un adelanto de 1.000 € a cada proyecto y dejar el resto para decidir su distribución en la Asamblea General. Ha revisado los estatutos de la ONG y cree que la Junta tiene potestad para poder hacer esto. Como siempre habría que decir que es una recaudación puntual este año, pero que no es lo que van a recibir en años venideros.

D. Fernando expone que la necesidad no la pone nadie en duda pero recalca la importancia de que la Asamblea General deba ser la que decida porque es la que tiene la potestad suprema, por lo que propone adelantar el dinero de nuestros bolsillos y luego cuando se decida el reparto en la Asamblea se nos devolvería. Insiste en que hay que dejar claro que es un envío extra pero que no se contará con ello para los próximos años.

D. José Antonio Gómez añade que no ve ningún inconveniente adelantar parte del dinero recaudado porque para ellos se ha hecho la gala, le parece inmoral que lo mantengamos tanto en el banco. Comenta que ya en otra ocasión sobraron 2.200 €, cuando no se realizó el proyecto de cirugía pediátrica y la Junta Directiva del 17 de noviembre de 2020 decidió el destino de dicho sobrante para el comedor social de Triana, sin consultar a la Asamblea General. Luego en la Asamblea General de 2021 se pidió que constase en acta que la Junta Directiva tuviera potestad para poder decidir

sobre dinero extra o sobrante que no supusiera una modificación del presupuesto aprobado en Asamblea General.

D. Antonio Castro puntualiza que está seguro que si preguntáramos a todos los miembros de la asociación estarían de acuerdo en adelantar el dinero. Desde el punto de vista jurídico opina que al decidir ampliar los importes entregados a los proyectos ya aprobados por la Asamblea (y no a otros capítulos), no se está produciendo una modificación del presupuesto, sino que lo que la Junta Directiva está decidiendo es una ampliación de los créditos que figuran en el presupuesto original, en paralelo a la ampliación de ingresos que se ha producido con el evento recaudatorio de Salamanca. Por lo tanto, al no implicar variación en las partidas presupuestarias, la Junta Directiva con la decisión de ampliación de créditos en adaptación a la situación económica no está invadiendo competencias de la Asamblea, sino que está ejerciendo su propia competencia de ejecución del presupuesto aprobado. Si a esto se añade la situación de urgencia derivada de las necesidades de los proyectos, el sinsentido para los fines asociativos que sería que el dinero quede paralizado hasta la aprobación de nuevo presupuesto y el inicio de su ejecución, y al decidir no usar la totalidad de los importes recaudados sino solo una parte, a su entender se justifica la decisión de la Junta Directiva de anticipar fondos a los proyectos que actualmente se tienen en cartera."

Finalmente se decide por unanimidad que se va adelantar cuanto antes parte del dinero recaudado en la gala, 1.000 € para cada uno de los tres proyectos de África. Y Dña. M^a Jesús añade que pondrá un mensaje a cada una de las personas de contacto de los tres proyectos insistiendo que es un apoyo puntual por lo recaudado en la gala, de la que ya les había hablado, pero que no nos comprometemos para otros años a aportar dicha cantidad y que se seguirá con el ritmo de antes.

3.- Estado de realización de los proyectos.

Del **PROYECTO DE CRÍA DE GALLINAS, A FAVOR DE LOS NIÑOS CON MALNUTRICIÓN, DEL CENTRO DE SALUD DE LETTA (REPÚBLICA DE CAMERÚN)** Dña. M^a Jesús nos comunica, que están preparando un informe para enviarnos con fotos incluidas.

En cuanto a los **“PROYECTO DE ATENCIÓN A NIÑOS HUÉRFANOS DE LA GUERRA DEL CONGO EN KESHERO Y MASISI”** y **“PROYECTO DE ATENCIÓN A NIÑOS HUÉRFANOS DE LA GUERRA DEL CONGO EN RUTSHURU (R. D. DEL CONGO)”**, Dña. M^a Jesús nos comunica que la hermana Alvera sigue con las mismas dificultades de siempre, que están trabajando mucho con los dos centros y poco más. Pronto les pedirá el informe final a todas y pregunta sobre el tema de las facturas, si las

consideramos necesarias ya que últimamente no las envían. D. Antonio Castro, opina que aunque no son necesarias, cuanto más documentación nos aporten mejor para la organización, desde el punto de vista de la imagen, pero tampoco considera que tengamos que presionarles sino más bien que se les recuerde que nos hagan llegar el informe de ejecución, fotografías que acrediten los trabajos realizados, presupuestos y facturas, no dejar nunca de pedir las aunque luego nos aporten las que puedan.

4.- Varios.

La Presidenta pregunta por el vídeo de la gala y Dña. M^a Jesús explica que están montando uno con buena calidad pero tardará un par de meses porque la persona que lo va a montar tiene mucho trabajo. D. José Antonio pide fotos para la web con texto.

Dña. M^a Jesús pregunta cómo va el tema de la declaración de utilidad pública de la ONG. D. Antonio Castro informa que no ve problema para que este tema lo desarrollemos pero que la próxima Asamblea General tiene que aprobar que la Junta Directiva promueva dicha declaración, una vez aprobada, habrá que ver cómo darle forma a las memorias de actividades de 2023 y 2024 y poner en marcha la solicitud. Añade que es necesario que la Presidenta saque un certificado digital de la asociación, ya que la documentación hay que presentarla toda por medios electrónicos, para ello deberá pasarse por las oficinas de la Hacienda estatal. Propone que distribuyamos el trabajo entre todos para elaborar la documentación que habrá que llevar a la próxima Junta Directiva. D. Fernando comenta que tiene un ejemplo de toda la documentación a presentar en papel y la pondrá a su disposición.

Para la contabilidad que D. Antonio Castro realiza, D. José Antonio le indica que en la fila cero de la gala, que ha ido controlando diariamente, se ha recaudado 1.540 €.

Sin más temas a tratar, se fija la fecha de la próxima Junta Directiva para el miércoles 15 de enero de 2025 a las 20:00 h. Y para la Asamblea General, el viernes 31 de enero de 2025 a las 18:30 h.

Y se levanta la sesión a las 21:30 h de lo cual, como Secretaria, doy fe en Sevilla a 11 de diciembre de 2024.

La Secretaria

V.º B.º La Presidenta

Dña. Carmen Gómez Rodríguez

Dña. María Dolores Pérez Grande